Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL

CCXII Reunión de la Comisión Permanente

Nota de prensa final

Madrid, 17-18 de febrero de 2009

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXII reunión los días 17 y 18 de febrero de 2009.

50 aniversario de Manos Unidas

Los obispos han dedicado parte de sus trabajos a la preparación y aprobación del temario de la XCIII Asamblea Plenaria que se celebrará del 20 al 24 de abril de 2009. En ella se rendirá homenaje a Manos Unidas, por su 50º aniversario, y estarán presentes los directivos de esta organización católica para el desarrollo que lleva medio siglo "declarándole la guerra al hambre", como afirmaba su manifiesto fundacional.

En este contexto, el Arzobispo de Santiago y Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. D. Julián Barrio Barrio, ha

presentado a la Comisión Permanente el borrador de un Mensaje sobre el 50 aniversario de Manos Unidas. El documento pasará a la Asamblea Plenaria para su aprobación definitiva.

Además, la Comisión Permanente ha revisado otros asuntos de seguimiento, temas económicos y ha efectuado una serie de nombramientos que detallamos al final de esta Nota.

Protección del domingo como día de descanso semanal

La Comisión Permanente ha tenido conocimiento de la iniciativa presentada en el Parlamento Europeo sobre la protección del domingo como día no laborable y apoya la petición que se realiza a los Estados miembros y a las instituciones de la Unión Europea para que "protejan el domingo como día de descanso semanal en la futura legislación nacional y comunitaria relativa al calendario laboral" (...), dado que "los domingos, no laborables, constituyen un pilar esencial del modelo social europeo y forman parte del patrimonio cultural comunitario".

La iniciativa ha partido de algunos europarlamentarios y ha sido apoyada también por la Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE). La Conferencia Episcopal Española en la Instrucción Pastoral Orientaciones morales ante la situación actual de España, de noviembre de 2006, propone el cuidado del domingo y de la Eucaristía dominical como uno de los objetivos concretos especialmente urgentes en la promoción de la identidad católica. Europa, por su parte, tampoco es comprensible sin el domingo.

Ante la muerte de 25 inmigrantes

Ante la noticia del naufragio de un cayuco, el pasado 15 de febrero, a unos 20 m. de la costa de Lanzarote, en el que han perdido la vida 25 inmigrantes, la mayor parte menores de edad, la Comisión Permanente de la CEE ha querido expresar su más profundo dolor y solidaridad con las familias.

Los obispos reiteran su deseo de que se preste un apoyo más eficaz al desarrollo en los países de origen para que se eviten estas salidas desesperadas, y de que, en los países de destino, se respeten siempre los derechos, que todo inmigrante posee, basados en la dignidad de la persona humana.

Educación para la Ciudadanía

Anteayer, en medio de los trabajos de la Comisión Permanente, han sido publicadas las sentencias del Tribunal Supremo sobre cuatro recursos planteados por padres de alumnos de la asignatura "Educación para la Ciudadanía".

A la espera de que las sentencias puedan ser estudiadas y analizadas en profundidad y de una eventual declaración sobre ellas, los obispos recuerdan que los criterios fundamentales establecidos en las declaraciones de la Comisión Permanente, de febrero y junio de 2007, siguen plenamente vigentes. En esta última, titulada "Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: profesores de Religión y «Ciudadanía»", se afirma que "el Estado no puede suplantar a la sociedad como educador de la conciencia moral, sino que su obligación es promover y garantizar el ejercicio del derecho a la educación por aquellos sujetos a quienes les corresponde tal función, en el marco de un ordenamiento democrático respetuoso de la libertad de conciencia y del pluralismo social. En cambio, con la introducción de la «Educación para la Ciudadanía» de la LOE –tal como está planteada en los Reales Decretos– el Estado se arroga un papel de educador moral que no es propio de un Estado democrático de Derecho. Hablamos de esta «Educación para la Ciudadanía». Otra diferente, que no hubiera invadido el campo de la formación de la conciencia y se hubiera atenido, por ejemplo, a la explicación del ordenamiento constitucional y de las declaraciones universales de los derechos humanos, hubiera sido aceptable e incluso, tal vez, deseable".

Carta del Secretario de Estado de Su Santidad

La Comisión Permanente ha tenido conocimiento de una carta del Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Tarcisio Bertone, al Presidente de la CEE, Cardenal Antonio Mª Rouco Varela, recibida ayer mismo, en la que le transmite el agradecimiento del Papa Benedicto XVI por la cercanía espiritual que los obispos españoles le han mostrado ante los sucesos acaecidos después de la remisión de la excomunión en la que incurrieron los cuatro obispos ordenados sin mandato pontificio en 1988 por Mons. M. Lefebvre.

El Santo Padre –señala en la carta el Cardenal Bertone– "agradeciendo vivamente las oraciones ofrecidas por su Persona y su ministerio de «custodio de la unidad», invoca sobre Vuestra Eminencia y sobre todos los obispos españoles abundantes gracias divinas que les alienten y sostengan en su servicio pastoral al pueblo de Dios".

Nombramientos

Dña. Mª del Camino Cañón Loyes, miembro de la Institución Teresiana, diocesana de Madrid, como presidenta general del "Foro de Laicos".

D. Carlos Menduiña Fernández, laico de la Archidiócesis de Madrid, como presidente nacional de "Adoración Nocturna Española (ANE)".

D. Luis Carbonel Pintanel, laico de la Archidiócesis de Zaragoza, reelegido como presidente nacional de la "Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA)".

Rvdo. D. Francisco Tejada Vizuete, sacerdote de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, como presidente de la "Asociación de Museólogos de la Iglesia en España".

Madrid 19 de febrero de 2009.